

Guayaquil, 28 de Abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VALESMAR S.A.

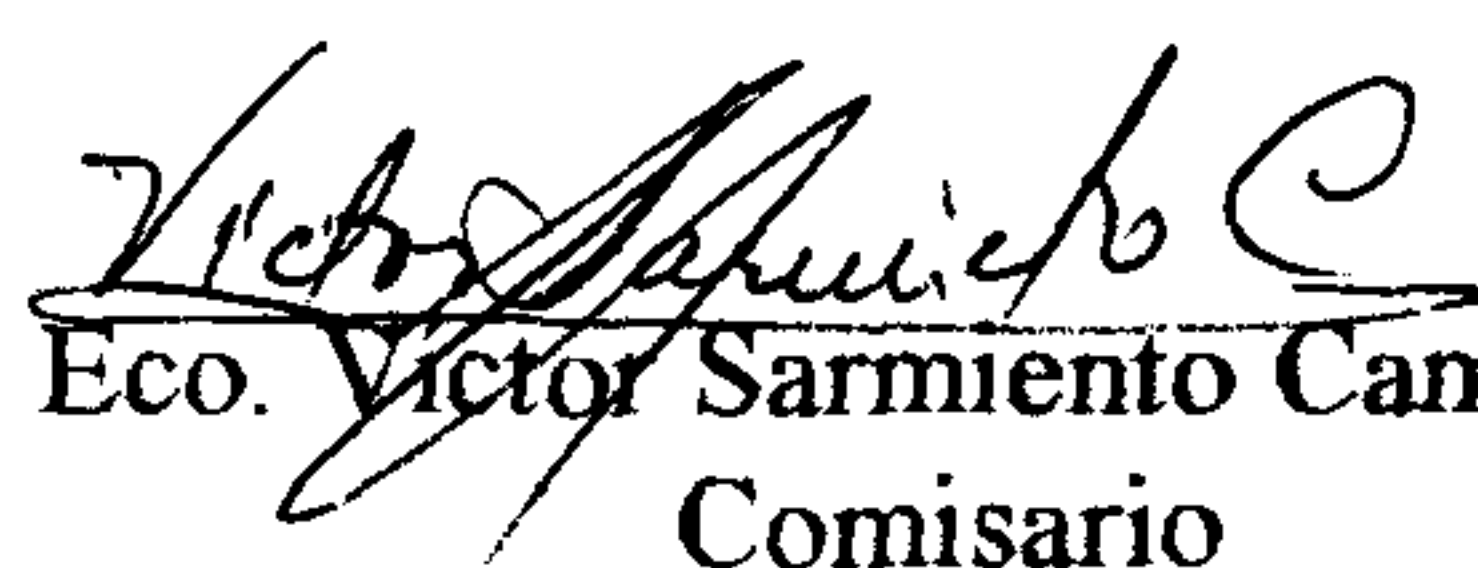
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art.371 de la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario, cúpleme informar que se ha revisado los Estados Financieros del ejercicio 2008, encontrando que la compañía no ha tenido actividad alguna por lo tanto este informe es meramente formal.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Eco. Víctor Sarmiento Campoverde
Comisario

